

ENRIQUE FERREIRA
Cónsul de México

Enero
12
de
1934.

Señor don Fernando Torreblanca,
Subsecretario Encargado del Despacho
de la Secretaría de Relaciones Exteriores,
MEXICO, D. F.- México.

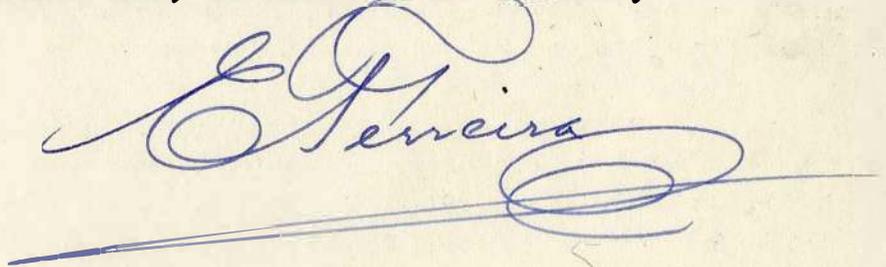
Muy estimado señor Torreblanca:

Deseo suplicar a usted me haga el favor de dispensarme lo pasado, que no fué más que el estado de inquietud en que me encontraba y que aumentó al ver mi difícil situación, que momentáneamente no pude arreglar. Ahora después de transcurrido el tiempo he venido a conocer la verdad de todo y a colocar a usted en el lugar digno y preferente que se merece y en que yo siempre lo he tenido. Por otra parte, usted que bien me conoce, sabrá justificar cualquier error que hubiere cometido y que yo me he encargado ya de aclarar.

Mucho agradezco a usted las felicitaciones de Año Nuevo que se ha servido enviarnos.

Tengo varios asuntos que tratar en esa Secretaría que se relacionan con este Consulado. Le ruego por lo tanto se sirva contestarme a la mayor brevedad con objeto de tomarme la libertad de escribirle sobre los mismos.

Ya sabe que como siempre soy su afectísimo amigo y atento s.s. que lo estima y le desea todo género de felicidades en el presente año, en unión de su familia,

A handwritten signature in blue ink, reading "E. Ferreira", with a long horizontal flourish underneath.

18 de enero de 1934.

Señor Don
Enrique Ferreira,
Cónsul de México,
Bank of América Bldg.
Broadway St., 6-7.
San Diego, Cal.
E. U. de A.

Muy estimado y querido Enrique:

Verdadera satisfacción me causó la lectura de su carta fechada el 12 del actual, porque ella me enteró de que no tan sólo reconoce usted mi proceder siempre claro y franco en su favor, si no que las cosas que ocurrieron fueron ocasionadas por usted mismo. Yo, conociendo su temperamento nervioso, no le dí ninguna importancia personal al asunto; y me limité a comentar los perjuicios o sinsabores que puede llegar a ocasionar si no logra usted dominarse en situaciones análogas.

Por mi parte, guardo a usted la estimación y cariño de siempre, y me dará gusto recibir sus letras en cualquier tiempo.

Para usted, Flavia y todos sus hijos nuestros más cariñosos saludos, con el aprecio sin-

18 de mayo de 1934.

Señor Don
Antonio Ferrer,
Comandante de Armas,
Frente de Defensa N.º 1.
C. U. de A.

cero de su cordial amigo y seguro servidor,

... y querido amigo:
... en un momento de la vida
de la vida humana el 12 del actual, por lo que
me entiendo de que no sea esta reconocida en
proceder siempre claro y franco en su favor, si
no que las cosas que ocurrirán fueran ocasionales
de por usted mismo. Yo, conociendo su tempera-
mento nervioso, me lo he dicho algunas veces por
ocasió al asunto; y me limité a comentar los per-
juicios e ideas que puede llegar a ocasionar
por el hecho de que usted domina en situaciones
y cosas de siempre, y me dará gusto recibir sus
letras en cualquier tiempo.
Para usted, María y todos sus hijos nues-
tros más cariñosos saludos, con el cariño sin-

3

ENRIQUE FERREIRA
Cónsul de México,

San Diego, Calif.,
Junio
15
de
1934.

Señor don Fernando Torreblanca,
Subsecretario de Relaciones Exteriores,
México, D.F.- México.

Muy estimado señor Torreblanca:

En repetidas ocasiones me he estado quejando de la incompetencia y falta de voluntad del señor Vicecónsul Osornio, guiado por el buen servicio de esta Oficina.

Hoy me atrevo a molestar a usted, no ya con este asunto, que bastante pena me dá volverlo a tratar, sino con el fin de informarle que mi situación es bastante difícil, desde el momento en que, aunque me desviva no podré dar cumplimiento a lo ordenado por el nuevo Reglamento Consular.

Esta Oficina Consular tiene de planta a un Vicecónsul, dos Escribientes de Primera y dos de Segunda: como de Primera tengo a Cota y a la señorita Bonales, ambos inteligentes y los únicos que me ayudan a llevar por el buen camino este Consulado. En una palabra, Cota es mi brazo fuerte, por decirlo así, y la señorita Bonales está dedicada todo el tiempo a asuntos de recaudación tanto de los impuestos consulares como de pesca y son muchas las labores que tiene a su cargo, razón por la cual es casi imposible que se le pueda exigir más; y los otros dos, o sean los Escribientes de Segunda don Cesáreo García (de más de 60 años de edad) y Srita. Aída de la Fuente, ocupan un lugar secundario, por su falta de conocimientos. Sobre el señor García quiero decir a usted que, aunque tiene muy buena voluntad, confieso mi error al aceptar la proposición que se me hizo en esa Secretaría cuando estuve allí para que viniera a este Consulado, pues como lo había visto trabajar en la Oficina de Pesca de este puerto, en épocas pasadas, creí que serviría de mucho y me he llevado el gran chasco.

Cota desde hace años ejecuta además de sus labores, todas las encomendadas al Vicecónsul, trabajando siempre en horas extraordinarias, pero de poco tiempo a esta parte, me ha manifestado que, muy a su pesar no puede seguir prestándome el contingente de trabajo que siempre ha estado dispuesto a desempeñar y yo, por otra parte, no considero justo exigirle todo el trabajo que corresponde a Osornio, cuando las labores que le tengo encomendadas son muchas, en vista de que el Médico le indicó que es demasiado lo que trabaja, permaneciendo la mayor parte del tiempo en la Oficina, sin dedicar algunas horas a otra vida, como lo hace toda la gente por razones de salud.

Por lo anterior, podrá usted ver que no obstante estar yo dedicado en cuerpo y alma al Consulado, no me es posible, por lo que dejo expuesto, cumplir debidamente con mis deberes y me sería muy penoso re-

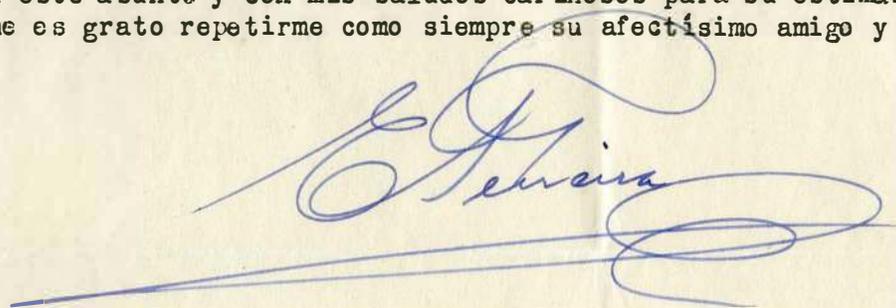
ENRIQUE FERREIRA

sr. don Fernando Torreblanca, Subsecretario de Relaciones.- México, D.F.

##

recibir extrañamientos, que sin duda recibiré, pues ya debo algunos informes que no me ha sido posible rendir por falta de tiempo. Ruego a usted, por lo tanto, en nombre del buen servicio de la Oficina, que se comisione a otro empleado competente que ayude en las múltiples labores de este Consulado, para lo cual me permito indicar al señor Francisco Y. Ramirez, que actualmente presta sus servicios en nuestro Consulado en Caléxico y si no es posible ésto, a cualquiera otro Escribiente que sepa trabajar, para que Cota, si al Vicecónsul Osornio se le quiere dejar por acá, siga encargado de determinados asuntos y me ayude a dar cumplimiento a todas las obligaciones reglamentarias que se me exigen.

Anticipando a usted las gracias por todo lo que se sirva hacer en este asunto y con mis saludos cariñosos para su estimable familia, me es grato repetirme como siempre su afectísimo amigo y atento s. s.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Enrique Ferreira", with a long horizontal flourish extending to the left.

Ya sabe usted que todas sus sugerencias son re-
 -utrogo estas omevovra y otang voyam lo nos im voy sabido
 .etvmevovra yun ofra México, julio 24 de 1934.

Sr. Enrique Ferreira.
 Cónsul de México.
 San Diego, Cal.

Muy estimado amigo:

Tengo el gusto de contestar su carta de 15 de junio del año en curso.

La demora en hacerlo se debe principalmente a que estuve ausente de la Capital, como usted debe ya saberlo, por más de dos semanas.

Además, estaba en espera de poder ordenar el movimiento que usted solicita, del Vicecónsul Osornio, cosa que ya se ha hecho y que debe ser de su conocimiento a la fecha o muy próximamente. Osornio irá a Los Angeles y para sustituirlo le enviaremos a usted al escribiente González Ortega, que actualmente está en la ciudad de Presidio, creyendo que con esto la situación de su oficina mejorará notablemente.

Otros movimientos o ascensos, es imposible realizar por ahora, por falta absoluta de vacantes y de fondos para mover a las personas a quienes se podría, en alguna forma, mejorar o trasladar.

Ya sabe usted que todas sus sugerencias son recibidas por mi con el mayor gusto y aprovecho esta oportunidad para saludarlo muy afectuosamente.

Fernando Torreblanca,
Consejal de Mexico,
San Diego, Cal.

Muy estimado amigo:

Tengo el gusto de contestar su carta de 15 de Junio del año en curso. La demora en hacerlo se debe principalmente a que estuve ausente de la Capital, como usted debe saber, por más de dos semanas. Además, estaba en espera de poder ordenar el movimiento que usted solicita, del Viceconsejal Osorio, cosa que ya se ha hecho y que debe ser de su conocimiento a la fecha o muy próximamente. Osorio irá a Los Angeles y para su sustitución le enviaremos a usted al escribiente González Ortega, que actualmente está en la ciudad de Toluca, creyendo que con esto la situación de su oficina mejorará notablemente. Otros movimientos o asenagos, es imposible realizar por ahora, por falta absoluta de vacantes y de fondos para mover a las personas a quienes se podrá, en alguna forma, mejorar o trasladar.

ENRIQUE FERREIRA
Cónsul de México

San Diego, Calif.,
Agosto 7 de 1934.

Señor don Fernando Torreblanca,
Sunsecretario de Relaciones Exteriores,
México, D.F.- México.

Muy estimado y fino amigo:

Oportunamente recibí la atenta de usted fechada el 24 de julio último en la que me comunica el traslado del señor Vicecónsul Osornio a Los Angeles, Calif. y la venida del señor Manuel González Ortega, Taquígrafo Consular de Primera, para - quedar comisionado en esta Oficina en substitución del primero.

Desde luego me permito dar a usted las gracias más expresivas por el movimiento acordado y el que sin duda alguna redundará en beneficio de este Consulado, ya que promoverá una armonía de mayor consistencia, expeditando por otra parte el - trabajo de la Oficina, que es mucho, como usted sabe.

Espero que el sr. González Ortega nos ayude bastante pero por menos que fuera su cooperación, siempre s-erá mayor - que la que me prestaba el sr. Osornio, por todas las circunstancias que ya son de su conocimiento.

Aprovecho esta oportunidad para comunicar a usted - que aquí se encuentra nuestro amigo y pariente Enrique Juvera, desconsolado, por los fracasos que ha recibido en todos sus asuntos. Me informa que nada pudo arreglar en la Secretaría de Fomen- to cuando estuvo en esa Capital, de donde se vino para volver al Hotel Playa Ensenada, pero resulta que en dicho centro de recreo no se mueve hasta hoy nada tampoco y su situación es bastante di- fícil. Me recomendó muy especialmente que cuando escribiera a - usted le suplicara ayudarlo con objeto de ver si era posible co- locarse en algún Consulado, o en cualquiera otra dependencia del Gobierno. Creo que podría desempeñar satisfactoriamente cualquier puesto, ya que habla inglés, sabe contabilidad y posee otros cono- cimientos útiles. Si usted pudiera hacer ese favor se lo agradece- ría mucho.

He tomado nota de que por ahora es casi imposible a- cordar ascensos, etc. No obstante suplico a usted tener presente a Cota cuya capacidad, eficacia y buen criterio en el trabajo gene- ral de este Consulado, son innegables.

Con mi agradecimiento de siempre por todo lo que se

##

Consulado de México

##

digne hacer por mí y por el buen servicio de esta Oficina, me repito una vez más su afectísimo amigo y atto.s.s. que mucho lo estima,

E. Terán

Muy estimado y fino amigo:

Disculpe la demora en contestar a su carta de fecha 15 de Julio, en la que me comunicó el traslado del Sr. Manuel González Ortega, Inspector de Aduanas, a la Secretaría de Hacienda, y la vacante del cargo de Inspector de Aduanas en esta Oficina en substitución del Sr. Manuel González Ortega.

Desde luego me permito dar a usted las gracias más expresivas por el movimiento acordado y el que sin duda alguna redundará en beneficio de este Consulado, ya que promoverá una mayor actividad, extendiendo por esta parte el trabajo de la Oficina, que es mucho, como usted sabe.

Espero que el Sr. González Ortega sea pronto llamado a su cargo, pero por ahora que falta un substituto, siempre será mejor que la que me precede el Sr. González, por todas las circunstancias que ya son de su conocimiento.

Aprovecho esta oportunidad para recomendar a usted que así se encuentre pronto en la Secretaría de Hacienda, por las razones que he referido en todas sus cartas. Me informo que cada vez que usted va a la Secretaría de Hacienda, se encuentra en esa Capital, de donde se va para volver al Hotel Plaza Americana, pero resulta que en dicho centro de trabajo no se puede ir hoy nada temprano y su asistencia en la Secretaría de Hacienda me recomiendo muy especialmente que cuando escriba a usted le explique su situación con objeto de ver si es posible hacerle un traslado a un Consulado, o un Consulado que dependa del Consulado. Creo que podría conseguirse relativamente fácilmente, ya que habla inglés, sabe contabilidad y posee otros conocimientos útiles. Si usted pudiera hacer que favor me lo agradeceré mucho.

Le recomiendo que por ahora se evite ir a la Secretaría de Hacienda, etc. Me obstante suplico a usted tener presente a esta hora, y como ya le he referido en el trabajo que me ha encomendado, con las gracias.

Con mi distinguido saludo siempre por todo lo que me

7

17 de agosto de 1934.

Señor Don
Enrique Ferreira,
Cónsul de México,
San Diego, Calif.
E. U. de A.

Muy estimado amigo:

Tengo el gusto de contestar su grata fechada el 7 del actual en la que se sirve manifestar su esperanza de que con el cambio del Señor Osornio por el Señor González Ortega habrá más armonía y eficiencia para desempeñar las labores de ese Consulado que está bajo sus acertadas órdenes.

Tomo nota de la recomendación que hace usted de nuestro buen amigo Juvera, a quien tanto aprecio, y procuraré atenderla en la primera oportunidad que se presente.

Lo mismo le manifiesto respecto al Señor Cotta, de quien tengo muy buena impresión y alto concepto, por constarme su competencia y laboriosidad.

Para usted y su apreciable familia, los más cariñosos saludos de parte de la mía y de su muy amigo y seguro servidor,

LDM.

8

ENRIQUE FERREIRA
Cónsul de México
San Diego, Cal.

Octubre
11
de
1934.

Señor don Fernando Torreblanca,
Subsecretario de Relaciones Exteriores,
MEXICO, D. F., México.

Muy estimado y fino amigo:

Anoche salí para esa Capital la señorita Aída de la Fuente, empleada de este Consulado, disfrutando de un mes de vacaciones, en compañía de su hermana Elisa, que trabaja en la Oficina de Pesca de este puerto y de su señora madre.

Tengo conocimiento de que el único fin que la lleva a esa ciudad es el de conseguir un ascenso y otro empleo para su hermana Elisa, tal vez en este mismo Consulado, si como se ha rumorado, - las oficinas de pesca se trasladan a Ensenada, Baja California, el próximo año.

Como conozco lo tenaz que ha sido la señorita de la Fuente, en lo que está muy en su derecho y le deseo sinceramente que mejore, veo que sus propósitos son inconvenientes, desde el momento en que, si no fuera por la injusticia que con ese hecho se cometería, - cuando en esta Oficina existen dos empleados capaces y de conocida y comprobada aptitud, la señorita Gloria Bonales E., ya aprobada y con su certificado para el empleo inmediato, y el señor Edmundo F. Cota - cuyo conocimiento del servicio y trabajo que actualmente desempeña en esta Oficina, los hace acreedores al ascenso antes que ningún otro, no me ocuparía de este asunto. La señorita de la Fuente ocupa en este Consulado un lugar secundario y de aquí la injusticia que se haría si en estas condiciones se le ascendiera, acto que vendría a acabar con la moral que debe mantenerse en los empleados que trabajan y llevan la mayor parte del peso de la Oficina.

Quiero expresar a usted que no abrigo la más mínima mala intención en contra de dicha señorita de la Fuente. Por el contrario, yo fui quien le ayudé en época pasada para que se le mejorara pero sin que entonces hubiera de por medio las circunstancias que hoy le comunico, siendo mi opinión que baso en la más estricta justicia, que si se le concede el ascenso, también debe otorgarse a la srta. Bonales y al citado sr. Cota, que como usted sabe tienen merecimientos.

Espero que usted sabrá interpretar mi sentir e intención en este respecto y que en él no me guía móvil mezquino alguno; muy al contrario, busco que se dé a cada quien lo suyo y, sobre todo, que se estimule al personal en bien del Servicio. Usted que aduna serenidad a sus buenos sentimientos de justicia, que conoce esta Oficina y a todos

##

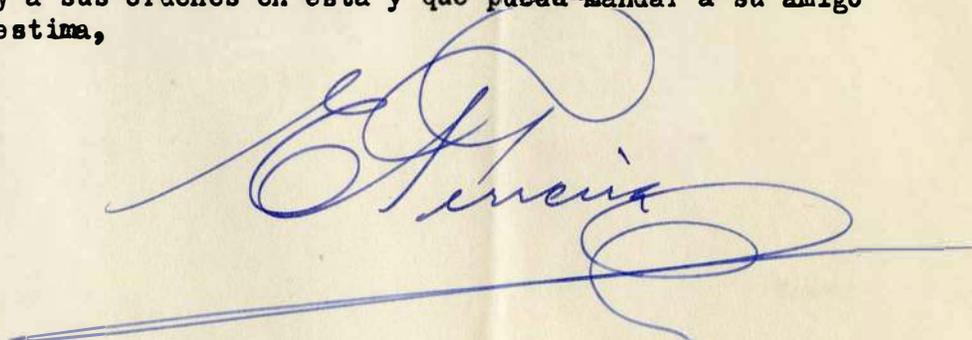
ENRIQUE FERREIRA

Sr. don Fernando Torreblanca, Subsecretario de Relaciones, México.

##

los empleados que trabajan en la misma, sabrá tomar y comprender el verdadero sentido de esta carta.

Enviando a usted mis saludos afectuosos de siempre que le suplico hacer extensivos a la Tencha y a toda su estimable familia, sabe que estoy a sus órdenes en ésta y que pueda mandar a su amigo que mucho lo estima,



25 de octubre de 1934.

Señor Don
Enrique Ferreira,
Cónsul de México,
San Diego, Calif.
E. U. de A.

Muy estimado y fino amigo:

Oportunamente tuve el gusto de recibir su atenta carta fechada el 11 del actual, la que leí con todo detenimiento, tomando nota de las atinadas consideraciones que en ella se sirve usted hacer respecto a los merecimientos del personal de ese Consulado que es a su digno cargo.

No debe usted tener ningún cuidado, pues esta Secretaría estará pendiente de no cometer injusticias con sus empleados, y puede usted estar seguro de que para cualquier promoción relativa al personal que está bajo sus órdenes, se tomarán muy en cuenta los informes suministrados por usted respecto a escalafón, antigüedad, méritos y eficiencia.

Agradeciendo y retornándole a usted y a su estimable familia los saludos afectuosos que se sirven enviar para mí y para los míos, me es muy grato saludarlo con el gusto de siempre, y repetirme su atento amigo y servidor,

FERNANDO TOREBLANCA

LDM.

COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA

CLASE DE SERVICIO

Este es un mensaje de tarifa íntegra, si no tiene alguna de las indicaciones que se expresan en el cuadro de la derecha.

WESTERN UNION

INDICACIONES

DL	Carta Diurna
NM	Mensaje Nocturno
ML	Carta Nocturna
LC	Diferido
RT	Carta Cablográfica

CD16 61 NL SANDIEGO CAL 8

FERNANDO TORREBLANCA
SUBSECRETARIO RELACIONES
GUADALAJARA 104 MEXICOCITY

9 ENE 1935

CONFORME PEDISELO CARTA RELATIVA MES PASADO MUCHO AGRADECERIALE HICIERA TODO ESTUVIERE SU PARTE FIN NOMBRESE VICECONSUL REUNA CONDICIONES APTITUD Y HONORABILIDAD COMO PERMITIME INDICARSELO TRABAJO AUMENTA TENIENDO ACTUALMENTE ASUNTOS GRAVES ESTAN ABSORBIENDO CASI TOTALIDAD HORAS DIA SUSCRITO Y COTA OBLIGANME ADEMAS SALIR CONSTANTEMENTE STOP DE AQUI NECESIDAD COMISIONESE VICECONSUL U OTRO EM-

COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA

CLASE DE SERVICIO

Este es un mensaje de tarifa íntegra, si no tiene alguna de las indicaciones que se expresan en el cuadro de la derecha.

WESTERN UNION

INDICACIONES

DL	Carta Diurna
NM	Mensaje Nocturno
NL	Carta Nocturna
Lc	Diferido
NLT	Carta Cablegráfica

2/CD16

PLEADO COMPETENTE PUEDA COOPERAR BUEN SERVICIO MI AGRA-
DECIMIENTO ANTICIPADO AFECTUOSAMENTE

E FERREIRA

ZLSGY

COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA

CLASE DE SERVICIO

Este es un mensaje de tarifa íntegra, si no tiene alguna de las indicaciones que se expresan en el cuadro de la derecha.

WESTERN UNION

INDICACIONES	
DL	Carta
NM	Mensaje
NL	Carta
LC	Diferido
NLT	Carta

! 13

Habiendo cartas a tan poco costo, no debe Ud. exponer su correspondencia a las demoras del correo. Utilícelas usted sin reservas. Se entregan en cualquier parte en la mañana del día siguiente.

J. M. M.

COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA
WESTERN UNION

0018 46 NL SANDIEGOCALIF 27

FERNANDO TORREBLANCA
SUBSECRETARIO DE RELACIONES MEXICOCITY

ENERO ANTERIOR FRANCISCO RAMIREZ OFICIAL CANCELLER PRIMERA
 CASO CALEXICO VISITADOR LUPIAN HOY ESA CAPITAL COMUNICALE
 PROPONDRALO CANCELLAR TERCERA INTERESADO CONFORME CONOCIENDO
 USTED SITUACION ESTA OFICINA RUEGOLE RECOMENDAR COMISTONE-
 SELE AQUI DONDE PLANTA INCOMPLETA ES MUY COMPETENTE AYUDA-
 RIA MUCHO TRABAJO CRECIENTE CONSULADO ADEMÁS SECRETARIA
 AHORRARIA VIATICOS SUPLICOLE INFORMARME TELEGRAFO AFECTUOSA-
 MENTE CONSUL FERREIRA MR ZK

San Diego: ¿Como ha quedado el canal? ¿en qué condiciones quedo Francisco Ramirez?

14
2 de abril de 1935.

Señor Don
Enrique Ferreira,
Cónsul de México,
San Diego, Calif.
E. U. de A.

Muy estimado y fino amigo:

Tengo el gusto de contestar sus atentos mensajes fechados el 9 de enero y el 28 de febrero - próximos pasados, en los que se sirve sugerir modificaciones en el personal de ese Consulado a su digno cargo, contestación que deliberadamente había aplazado hasta no poderlo hacer en una forma concreta y favorable.

En vista del aumento de trabajo a que usted se refiere y no pudiéndose nombrar un Vicecónsul por no haber vacante disponible, se nombró al Señor Ricardo Castro Saénz, Caciller de Primera -- adscribiéndolo en esa Oficina Consular, por tratarse de persona muy competente, con cuya colaboración queda ya completa la planta de empleados de la misma.

Esperando en esa forma dejar cumplimentados los deseos de usted, me es muy grato repetirme, - como siempre, su afectísimo atento amigo y servidor,

FERNANDO TORREBLANCA

LDM.